

Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Francisco Contreras

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Valentín Caderot, 9, Regalado, 9 VALLADOLID

Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales
Casullas desde 24 pesetas; ternos, estandartes, mantos para vírgenes, pendones, etc.
Imágenes de cartón-madera indulgenciables.—Se remiten muestras, catálogos y presupuestos.

Por los pobres de Soria

Green algunos, que desde el momento en que empieza a funcionar la Asociación de Caridad, correrá a su cargo proporcionar a los necesitados casa, alimentos, ropas, luz y calefacción y que los pobres no tendrán que hacer otra cosa que gastar los recursos que se les entreguen; siendo esto así, indudablemente que no ya 1.000, 3.000 pesetas serían insuficientes para realizar la obra.
Pero no es eso, podrá haber un pobre, ó dos pobres, que estén completamente imposibilitados para toda clase de trabajos, que no tengan absolutamente ningún ingreso y que sea imposible su entrada en los asilos de la beneficencia, y á esos, indudable que la Asociación ha de darles lo que les sea indispensable para la vida; pero no es necesario instar mucho para que todos nos convenzamos de que casos semejantes serán contadísimos, y aún en esos, no tendrá la Asociación que ponerlo todo, poaque cuando hay necesitados en esas circunstancias es lo corriente que haya á la vez particulares pudientes que los socorran con ropas y comidas como declamos en el último número.
La Asociación, lo que procurará, y con la buena voluntad y el desinteresado concurso de todos, llegará á conseguir, será conocer hasta dónde lleguen los recursos que por cualquier concepto tienen los necesitados y, cuando esos recursos no les alcancen lo indispensable para la vida y tengan que mendigar públicamente para remediarlas, dárseles evitándoles de este modo el trabajo y la humillación de pedir y la angustia de la incertidumbre que actualmente tiene que atormentarles haciéndoles temer que no sean atendidas sus demandas á la caridad particular.
Teniendo en cuenta esto, así como la cantidad con que socorren á sus pobres las Conferencias de San Vicente de Paul, y lo que ordinariamente recogen en la actualidad los que mendigan, no tenemos inconveniente en afirmar que difícilmente puede darse un caso en que el socorro que tenga que asignar la Asociación á un pobre tenga que llegar á 30 céntimos diarios.
El socorro ordinario, en especie, con que las conferencias socorren á sus pobres cuesta á esas asociaciones cinco pesetas mensuales. Los pobres en Soria que actualmente mendigan no recaudan un día con otro 18 céntimos, y todos viven. Luego, con una cantidad á repartir como la suscrita mensualmente para sostener la Asociación vivirán mejor, porque no podrá haber como ahora quienes hagan de la mendicidad una industria con perjuicio de los verdaderos pobres; porque no tendrán que molestarse pidiendo como hoy lo hacen; porque no vivirán oprimidos por las angustias de la incertidumbre de si lograrán ó no lo necesi-

sario, y porque se les podrá dar mayor cantidad que la que actualmente perciben en dinero mendigando.
Tampoco está justificado el pesimismo de los que creen que la obra no podrá realizarse porque, á juicio suyo, ha habido algunos ó muchos, de quienes se esperaba que fueran los que contribuyeran con mayores cuotas, y ó no han suscrito ninguna, ó las han suscrita insignificantes, llevando con ello la desconfianza á unos el desaliento á otros y el desengaño á no pocos.
Decimos que no están justificados esos recelos, ni esos desmayos porque en primer lugar es innegable que esos casos, si ha habido alguno, han sido rarísimos, pues, en general, todos los sorianos y los que por Soria se interesan han respondido con entusiasmo al llamamiento.
Y porque seguramente habrá alguno de nuestros lectores que al leer esto se sienta impulsado á rectificar nuestra afirmación citándonos casos concretos, vamos á adelantarnos á contestar sus reparos.
Es necesario no olvidar, que todos admitimos como indiscutible el principio de que cada pueblo debe mantener sus pobres, y como (nosotros y con nosotros los que se lamentan de los escasos de generosidad que han estado en esta ocasión los que citan como ejemplos) admitimos el principio, es necesario, también que admitamos las consecuencias que lógicamente de él se deducen. Si pues cada pueblo debe socorrer á sus pobres, Soria debe mantener los suyos, y así como nosotros no acudimos con nuestro dinero á socorrer á los pobres recogidos en Madrid, es natural, que los adinerados de la corte no se crean obligados á suscribirse para socorrer á los nuestros.
Si á pesar de esto, como ha ocurrido en el caso presente, esas personas que podíamos creer no obligadas, han ofrecido alguna cantidad, por pequeña que sea, sólo agradecimiento merecen, agradecimiento que ahora debe ser mayor porque, si alguien se ha sorprendido viendo que algunos die-ron menos de lo que de ellos se esperaba, también han podido sorprenderse viendo que otros, de quien nada esperaban, han dado pruebas en esta ocasión de una generosidad que seguramente no sospechaban.
De donde resulta que las decepciones han sido pocas ó ninguna y que las sorpresas gratas han sido muchas y significativas; pero como tememos que nuestros lectores no se den por convencidos sobre este extremo y deseen que hablemos con más claridad les prometemos hacerlo en el próximo artículo, último de los que, por ahora, pensamos dedicar á este asunto.

Pedid el Coñac
PEDRO DOMECO
Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

Ferrocarriles estratégicos

Honramos hoy nuestras columnas publicando el siguiente notabilísimo artículo de *La Correspondencia Militar*.
«Todo cuanto se refiera á la rectificación y complemento de la red ferroviaria española, lo considero como asunto propio y considero como compromiso de honor contribuir á la resolución de esos importantísimos problemas.
Decía yo en mi libro «Ferrocarriles estratégicos», cuya corta edición está agotada:
Soria-Gastejón
«Estudiada la concentración en Bilbao y Miranda de Ebro, tratemos ahora de dos puntos de gran importancia uno de la base de operaciones, y otro del sostén; el uno es Gastejón y el otro Soria. Gastejón, punto de enlace entre los ejércitos de operaciones del Norte y Central; Soria, posición importantísima, cuyo papel militar cae de lleno en la región aragonesa, en la misión que debe desempeñar el Ejército que atiende á la defensa de los Pirineos Centrales.
Pueden concentrarse tropas en la posición Gastejón-Tudela, bien descendiendo por el Ebro desde Miranda, ó bien remontando nuestra segunda línea de defensa desde Casetas. Pero cualquiera de las dos soluciones es de una imperfección manifiesta. Gastejón debe estar en relación directa con Soria, y esto solamente puede lograrse construyendo el ferrocarril de vía normal que una esos dos puntos que tan importantes son para la defensa.»

EL AGUILA Y EL GALLO-GALLINA

Oye tú, chiquilla, ten mucho cuidado, dime si has pensado dónde vas á entrar. Porque si tú piensas hacer lo que quieras, no sabes, de veras, lo que has de encontrar.
No sueñes, tontuela hallar expansiones, mandando legiones camino de Pez. Modera tus pasos. No corras, mocosa, que es muy mala cosa tener altivez.
Piensas de Marruecos ser tu sola dueña, mas veo que sueña tu imaginación. Risa me provoca ver como te afanas con ardientes ganas de gran expansión.
Si otros lo consienten, yo sólo consiento que por el momento lleves la misión de vender al moro lo que te da fama, eso que se llama falda-pantalón.



línea de Soria. Ocupémonos un poco de este ferrocarril.»

«Por no adelantar ideas, por proceder con todo el orden compatible con la importancia y extensión del problema de los ferrocarriles militares, no trataré ahora en detalle de la vía férrea que se ha de construir, á toda costa, de Pamplona á Pasajes. Esta vía forma parte del proyecto de Jaca á ese importantísimo puesto fronterizo; pero á reserva de tratar de dicha línea en momento oportuno, no creo que sea obstáculo el considerar constituida la sección de Pasajes á Pamplona. Y veamos, entonces, lo que podríamos conseguir.»

«Se encuentra Irún al Nordeste de Madrid. Si partimos de la capital de España por la línea del Henares, nos dirigimos al Nordeste. Si tomamos en Alcuéza la línea de Soria, vamos en dirección de Sur á Norte. Si suponemos construido el ferrocarril de Soria á Castejón, y examinamos su orientación, vemos que nos lleva al Nordeste, en dirección próximamente paralela á la línea del Henares. Al cruzar el Ebro, en Castejón, vuelve á encaminarse de Sur á Norte, y así llegamos hasta Pamplona, sin rodeos, sin perder camino, sin que la configuración geográfica del territorio nos haga desandar lo andado.»

«En Pamplona nos obligarían las condiciones estratégicas de la línea á perder, en una sección, la dirección general. Rodearíamos el macizo montañoso que tiene por centro á Leiza, y por retaguardia del monte Aya, alcanzaríamos el puerto de Pasajes. El rodeo sería de escasa importancia en esa sección.»

«Compárese este recorrido de Madrid á Pasajes con el de la línea de Valladolid á Burgos. Véase el ahorro de 95 kilómetros, la economía de tiempo y de dinero que representa en el viaje de Madrid á la frontera francesa, y convéngase en que nadie ha tenido interés en que España tenga comunicaciones rápidas y bien orientadas para el tráfico internacional. De otro modo, la ley excepcional de concesión del ferrocarril de Torralba á Soria, hubiese comprendido la prolongación hasta el Ebro.»

«Considerada bajo este aspecto la línea de Soria, no cabe duda de que se facilita su construcción. El ramo de Guerra debe interesarse por ellas, puesto que tiene un doble objetivo para la defensa; nos comunicaría directamente el redúcto soriano con la posición Castejón-Tudela, y nos daría una línea directa á la frontera francesa.»

«Los intereses militares están en esta ocasión de acuerdo con los intereses comerciales, y cuando se consigue la armonía entre la defensa y la riqueza nacional, no debe retardarse un momento la construcción de obra que á todo atiende. La guerra se hace con dinero; el dinero se gana con el trabajo; el trabajo no puede ser productivo si el Ejército no garantiza la tranquilidad pública. Busquemos siempre la armonía entre la producción y la defensa, y trabajaremos por la prosperidad de la Patria.»

Esto que escribí el año 1902, lo reproduzco ahora, porque aquellas ideas no han tenido variación en estos nueve años. Mejor que un artículo de actualidad es el recuerdo de lo que pensaba antes y de lo que se sigue pensando ahora. Pongo mi grano de arena y hago votos por el feliz éxito de las gestiones que haga en Madrid la comisión de Soria á favor de la importantísima línea estratégica de Castejón.

EUSEBIO JIMÉNEZ LLUESMA.
Teniente coronel de Ingenieros.

Sección religiosa

Día 4.—Jueves.—Ss. Mónica, vd., Silvano, ob. y m., Florián y Antonia, mrs., y Pelagia, vg. y m.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de San Juan, á las siete de la tarde, se celebra el piadoso ejercicio de LA HORA SANTA con Exposición de S. D. M. ganando los asociados «Indulgencia Plenaria».

Continúa el ejercicio del Mes de las flores en las siguientes Iglesias: en la Mayor, á las seis; en el Hospicio, á las cinco en el Hospital, Carmen y capilla de los RR. PP. Eudistas, á las seis.

Día 5.—PRIMER VIERNES DE MES.—La Conversión de San Agustín. Ss. Pío V, p., Cresceaciana, Ireneo, Peregrino é Irene, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de San Pío, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de San Juan, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión por los socios del APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, y en la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) á las seis de la tarde el Ejercicio de los primeros viernes con Exposición de S. D. M.

Cosas de la calle.

Los escándalos á diario.—Hace bastante tiempo vienen sucediéndose grandes escándalos, con los cuales llega á los oídos de las personas cultas todo un vocabulario de palabras inmorales, obscenas, barbaridades y blasfemias que salen de boca de ciertos cafres.

Estos escándalos que denunciarnos, y que, á diario ocurren, tienen por escenario una casa de la calle Real, donde por lo visto será insuficiente la autoridad si el Sr. Gobernador civil ó el Sr. Alcalde no ponen toda la energía para evitar que en la mencionada calle no suceda cualquier día, no muy lejano, alguna desgracia.

Pues, sí, sí, se enmienda la racha; pasando anoche por la calle Mayor..., otro, en el cual el reporter hubo de intervenir para apaciguar, y un agente de la autoridad llevar á los alborotadores á la perrera.

[Dios quiera que no sucedan más] Llevo tres días de semana y... CUATRO ESCANDALOS.

¡Oh, qué buen país! ¡Oh, qué gran nación! ¿Esta es la asombrosa civilización?

Instrucción pública

Informes y noticias

Orden de la Dirección general de primera enseñanza dictando reglas para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.

1.ª Se anunciarán al mismo tiempo el ascenso y el traslado en las escuelas vacantes y que en lo sucesivo vayan, de 625 pesetas.

Las que resulten desiertas por ambos concursos se proveerán por oposición.

Se entenderá á este efecto que las desiertas en traslado habrán de anunciarse después al ascenso.

2.ª Las de 500 pesetas se anunciarán á traslado, y las que no se provean en este turno irán también á la oposición.

3.ª En estos concursos las plazas se proveerán con sus actuales sueldos y condiciones, y cuando se anuncien á oposición se les señalará la nueva dotación de 1.000 pesetas establecida en el R. D. de 25 de Febrero último.

4.ª El concurso único de ingreso queda desde luego suprimido, incluso para las vacantes anteriores á 1.º de Abril.

5.ª La prelación en estos concursos de ascenso y traslado será la antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión de escuela en propiedad, confirmando los cónyuges con el derecho de propiedad que hoy disfrutan.

6.ª (y última) En las demás condiciones y tramitación general se aplicará el Real decreto de 15 de Abril de 1910.

Se halla vacante la plaza de profesora de niñas del colegio particular de Maranchón (Guadalajara), bajo estas condiciones: 1.ª Su dotación anual será de 1.250 pesetas, casa-habitación y

material de escuela, con la asistencia máxima de 31 niñas; 2.ª El compromiso será de 5 años, y 3.ª Que para el desempeño del cargo, será designada la profesora que, con título académico reuna mayores méritos en su carrera.

Las instancias se dirigirán á D. Pedro Orte hasta el 5 del actual en que termina el plazo.

Damos esta noticia por si hiciera conveniencia alguno de nuestros lectores.

El Sr. Director general de Primera Enseñanza ha salido para Sevilla de visita.

Para hoy está convocada la Junta provincial de Instrucción pública en 2.ª citación.

Nuestro correo.

Almazán.

Para completar la reseña de las fiestas de esta villa es preciso hacer constar también las fiestas profanas, que hasta ahora van celebrándose como están en el programa, aunque no en el tiempo que indica. Entre estas fiestas figuran, toros, cucañas, cine, fuegos, reparto de premios etc. etc. La corrida anunciada para ayer se ha celebrado hoy porque confundido Montes II el domingo, durante la corrida que toreó en Valladolid, no pudo llegar aquí hasta el lunes por la noche. La corrida de hoy ha terminado sin incidente alguno desagradable. Los toros buenos y valientes; los de coleta trabajadores y con deseo de agradar al público; éste numerosísimo hasta el extremo de que muchos han tenido que volverse á sus casas porque cuando llegaron al «cerco» todas las localidades estaban ocupadas.

El cine viene sosteniendo durante cuatro noches la atención del numeroso público que por las noches visita la Plaza; ésta perfectamente iluminada con potentes globos eléctricos y bombillas de colores colocadas en simétrica disposición. Los fuegos sencillos y de corta duración, pero de ruido.

El reparto de premios á los niños tuvo lugar en el salón de sesiones de la casa consistorial.

Presidió el acto el Sr. Alcalde don Severiano Abad, que tenía á la derecha al primer teniente alcalde D. Pablo Sanz, y á la izquierda al Sr. Arcipreste D. M. Alonso Palacín. Tomaron también asiento en estrados otros dos concejales y las dos madres de familia Doña Mauveia Jimeno y Doña Pilar Salaverri, pertenecientes á la Junta municipal de 1.ª enseñanza.

En lugar preferente y presididos por los señores maestros, los niños que habían de ser premiados. El resto del salón ocupado por el público que ansiaba presenciar el acto.

Declarado abierto éste, por el señor Alcalde, el secretario del Ayuntamiento iba leyendo los nombres de los niños, que rebosando alegría iban á recibir sus premios.

Terminado el reparto se dió lectura á una carta de D. Víctor Giménez, maestro que fué de esta localidad, en la que puso de manifiesto el cariño que siente por esta villa.

Se levantó á hablar el Sr. Arcipreste. Ponderó la aplicación de los niños que habían sido premiados y tuvo una frase de alabanza para los señores maestros por lo mucho que han trabajado. Estimuló con reflexiones á padres, autoridades y maestros para que procuren no sólo la ilustración, sino la educación de los niños, pues aquella sin ésta, dijo, más que favorecer perjudica. Lo probó citando algunos hechos. Dió las gracias á todos y abogó porque el próximo año sea número del programa la inauguración de las escuelas que se están construyendo.

Habló después el Sr. Alcalde. Dijo que carecía de dotes oratorias pero que no obstante se atrevía á excitar el celo de los padres para que los niños no anduviesen durante las horas de clase por calles y plazas profiriendo blasfemias y frases que ofenden á la moral; que poniendo cada uno lo que está de su parte, el año próximo venidero el Ayuntamiento, dijo, que tengo la hon-

ra de presidir podrá otorgar premios á un número de niños mucho mayor que el año actual. Si cada uno, como dijo el Sr. Alcalde hace lo que puede, y pudo añadir lo que debe, ¿qué no se podrá prometer esta villa? Hacemos votos porque todo ello no quede en palabras. Se dió por terminado el acto y los niños alegres y contentos salían del local, á los acordes de la música enseñando sus premios á los espectadores.

Con cucañas y toros terminarán mañana las fiestas que el ayuntamiento ha organizado en el año actual.

El Corresponsal.

XXII Congreso Eucarístico Internacional EN MADRID

(Continuación)

II

CUESTIONARIO GENERAL PARA LAS SECCIONES.

SECCION I

C.—La Eucaristía como SACRIFICIO.

29. Asistencia á la santa misa; procedimientos que pudieran emplearse para aficionar á los fieles al agosto sacrificio, no sólo en las fiestas, sino diariamente.

30. Medios para conseguir que los niños de las escuelas públicas y privadas asistan en corporación á la santa misa las fiestas de precepto, y aun todos los días, como se practica en muchos lugares del extranjero.

31. Estímulos para lograr la mayor concurrencia de fieles á las misas conventuales y parroquiales.

32. Organización y funcionamiento de las misas corales recomendadas por Su Santidad, sobre todo entre los niños.

33. Manera de estimular á los seglares para que se presten con facilidad á servir las misas privadas.

34. Las Cofradías de Animas, estímulo eficazísimo para despertar el celo á favor del Purgatorio.

35. Garantías para asegurar los aniversarios y misas perpetuas contra posibles eventualidades.

(Se continuará)

Noticias.

Varias.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última reunión que celebró la Junta gestora de ferrocarriles, mañana saldrán para Madrid el alcalde de esta capital D. Mariano Vicén y los señores D. León del Río y D. Mariano Iñiguez. Mucho celebraremos que sus gestiones sean coronadas con el éxito más lisonjero y esperamos que Soria se vea atendida por los altos poderes logrando ver realizadas sus justas aspiraciones.

De todo cuanto sepamos tendremos al corriente á nuestros lectores.

Después de brillantes ejercicios habiendo la burla de doctor en Medicina, el reputado médico de Garray y querido amigo nuestro D. Antonio Gil á quien con este motivo cordialmente felicitamos.

Ayer llegó á nuestra capital el conocido oculista D. Adolfo Alvarez, que permanecerá en Soria todo el mes de Mayo con el fin de atender á la numerosa clientela con que cuenta en nuestra provincia. Bienvenido.

Con motivo de la corrida de toros que ayer se celebró en Almazán fueron muchos los sorianos que salieron en el tren especial organizado al efecto, volviéndose algunos bastante disgustados sin presenciar la corrida por falta de entradas, aunque, por su gran afición, se dice que llegaron á proveerse de ellas antes de llegar á Almazán.

Ha regresado de Madrid el secretario de esta Audiencia Provincial D. Antonio Martín Lunas, después de pasar unos días, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, con su querida familia.

Esta noche sale con licencia para Madrid para asuntos particulares el conocido oficial de Correos D. Máximo Ugarte. Feliz viaje.

El día 10 de Junio, tendrá lugar la subasta para los acopios de las carreteras de la provincia de Soria durante los años 1911 12 y 13. Se admiten pliegos hasta el día 5 de dicho mes. Las carreteras son: Tarazona á Francia (2.ª sección), Burgo á Soria, Soria á Logroño, San Esteban de Gormaz al confin de la provincia de Segovia, Madrid á Francia, Valladolid á Soria, Garray á Calahorra, Burgo de Osma á San Leonardo.

Un prófugo.—Ha sido detenido en Canredondo el joven Pablo Lozano Saenz, de 23 años de edad, con residencia en la República Argentina, pues a dicho individuo le correspondió el número 1 en el sorteo que se verificó el año 1909 para el reemplazo del ejército, y no habiéndose presentado se le declaró prófugo. Ha sido puesto a disposición del alcalde.

Entre hermanos.—Regresando del campo el vecino de Langa Ecequiel Alcubilla Rodrigo se lió al encuentro su hermano Simeón, quien le agredió dándole un golpe en la cabeza, con lo cual el Ecequiel cayó a tierra y allí quedó desvanecido hasta que, pasando por aquel sitio, denominado «Fuente del oradero», dos vecinos le trasladaron en lamentable estado a su morada.

Al poco tiempo fué detenido por la Guardia civil el agresor y puesto a la disposición de la autoridad.

Un incendio.—En Azcamellas, se declaró el día 1.º un incendio en una paridera de ganado lanar, la que quedó reducida a cenizas, habiendo perecido en el siniestro 142 cabezas, y salvado por el vecindario 68, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

No ha habido desgracias personales.

Contra un maestro.—Al presentarse en Villaciervos, el nuevo maestro de escuela don Pedro Manrique Catalina, un grupo de mujeres y niños se presentaron en las inmediaciones de la escuela, haciendo a dicho profesor manifestaciones de disgusto, por reconocer en él poca representación, aptitud y defecto físico de la vista.

Al llegar la Guardia civil encontró más de 20 mujeres con niños, quienes manifestaron que su ánimo no era el de hacer daño al maestro sino demostrarle que no era bien recibido.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

La falta de espacio nos impide publicar las cartas de Burgo de Osma, Roa y San Esteban. Lo haremos en el número próximo.

Las elecciones de hoy en la Diputación.

Llevamos varios días de sesión en la Diputación. Hoy a las dos y media de la tarde ha comenzado y después de varias discusiones se ha aprobado el dictamen de la Comisión proponiendo a los electos.

A las tres y veinte se suspendió para proceder a la constitución de la mesa. Pasados diez minutos se reanuda resultando elegidos:

Presidente: D. Benito Sanz Encabo, Secretarios de la mesa: D. Vicente Benito y D. Angel Carrillo; Vicepresidente: D. Sotero Llorente la Puerta; Vicepresidente de la Comisión don Luis Posada, é individuos de la misma los señores Benito, Carrillo, Vitoria y Ayuso.

Fallecimientos

Ayer se verificó el sepelio del conocido industrial D. Leoncio Castrillo que falleció a las cinco de la tarde del día 1.º después de larga

y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación cristiana.

Acompañamos en su justo dolor a su atribulada familia y suplicamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

Notas bibliográficas

Hemos recibido los cuadernos 26 y 27 del Atlas Pedagógico de España, obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueve colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial. Los tres mapas restantes son completamente mudos el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponden a las vías de comunicación, (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográfico é hidrográfico y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 26 corresponde a la provincia de Castellón y el 27 a la de Cádiz; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los cinco de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, —Barcelona.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 28 y 29 del «Atlas Pedagógico de España,» en los que respectivamente se describen las provincias Valladolid y Granada.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de poblaciones rios, montañas, etc., y las otras cuatro en negro marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, rios, montañas, carreteras, ferrocarriles etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra a la persona que les utiliza a ir aficionándose a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido; para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que adquieran toda la colección para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 1.500.000.

Hemos recibido los cuadernos 61 y 62 de la Crónica de la Guerra de Africa. Ambos corresponden al Viaje del Ministro de Fomento a las nuevas posesiones de Africa, y en ellos, el señor García Faria hace un estudio interesante del abastecimiento de aguas en Melilla y diferentes puntos en donde puedan encontrarse. Ferrocarril del Muluya. Cuenca del barranco del Lobo. Comunicaciones, asuntos marítimos, presupuesto de las obras. Clasificación geológica de los terrenos. Importancia de los criaderos de mineral.

En el texto abundan los grabados para ilustración del relato.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140. —Barcelona.

Por telégrafo

Madrid 3 (4 t.)

Sobre los Consumos

Hoy han recibido en Gobernación el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda a la Comisión municipal, presidida por el Alcalde de R. O. señor Franco, escuchando las observaciones que hace el Ayuntamiento de Madrid sobre el proyecto que el Gobierno piensa presentar para la ansiada su presión de los Consumos, prometiendo estudiarlas.

De Marruecos

En la intervii que según costumbre, ha celebrado Canalejas con los periodistas les ha dicho que no se han recibido más noticias de la insurrección de Marruecos que unos telegramas referentes a asuntos diplomáticos imponiéndose por lo tanto una discreta reserva. Añadió que había hablado con el comandante del «Infanta Isabel», pues le había facilitado detalles extensos del viaje que recientemente ha realizado por los puertos marroquíes.

Sin solución

A pesar de las impresiones optimistas que habían circulado sobre la solución de la huelga de albañiles, por incidentes imprevistos ha quedado ésta frustrada haciéndose trabajos para encauzarla de nuevo.

Al fin triunfó Montero

El Sr. Canalejas ha confirmado la designación de D. Avelino Montero para la subsecretaría de Gracia y Justicia, negando las versiones que corren sobre los futuros candidatos a las senadurías vitalicias vacantes.

Proyectos y comisiones

El Sr. Valarino está ultimando el

proyecto de reformas de la Ley municipal que se leerá a mediados del mes en las Cortes. También se piensa designar en breve una comisión especial que estudie las reformas del Código Militar.

Armonías de los partidos turnantes

Hablando el Sr. Canalejas de la nueva constitución de las Diputaciones dijo que había visto con gran satisfacción la buena armonía que en todas las capitales habían mostrado los liberales y conservadores fuera de Cáceres y Valencia, donde por lo visto no les ha sido posible ir de la mano.

Las preocupaciones de Canalejas

El Presidente del consejo empieza a preocuparse de la opinión palpante en España contraria a nuestra inteligencia con Francia, aunque dice que no le extraña porque el país carece de los elementos necesarios de juicio para formar sobre esta materia un criterio acabado.

Cree que podrá mantener la cordialidad de relaciones contra viento y marea reiterando que someterá siempre todas las cuestiones internacionales que se susciten a la deliberación del Parlamento.

PRENSA ASOCIADA.

GABINETE MEDICO

DEL

Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 a 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral

AGENCIA FUNERARIA DE

Julian Méndez

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA)—SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Folleton de IDEAL NUMANTINO 3

LA MILLONA

POR

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, PBRO.

También escribía doloras, que él calificaba de malas-ratas, feminizando, comprenderá el lector, las palabras malos y ratos, con que quería expresar su pensamiento doloroso; y allá va como muestra la que sigue:

La Memoria

Mala-rata Camposamoriana.

Requieren a la frívola Enriqueta Pepito Monjardín, lindo y poeta, Y Don Felipe de la Cruz Otero, Mastodonté en dos pies, calvo y banquero.

Pepito, que no tiene una peseta, Aunque es un ruiseñor cantando amores, No puede regalar a la coqueta Sinó baratas y fragantes flores. Las flores se marchitan con presura Y Enriqueta las tira a la basura.

Don Felipe no entiende de lirismo, Pere entiendo de cheques, que es lo mismo; Quiero decir: que es todo lo contrario. Y en su plan incendiario A la joven asedia con brillantes, Como la estrella Sirio fulgurantes; Presentes que la frívola Enriqueta Guarda como recuerdo en la gabela.

¿La moraleja de mi insulsa historia? ¡Cosa más singular que la memoria!

Claro que hombre de manera de pensar tan avinagrada y hosca y de modo de expresarse tan sangrientamente amargo, ó amargamente sangriento, tenía que ser víctima de sí mismo y observantísimo ejecutor de las doctrinas que asentaba, que lo contrario fuera ser un farsante y él no lo era: de aquí que no echara un pie hacia nadie que pudiera hacerle merced ó agasajo, ni por los montes de oro; teniendo que soportar á menudo las amistosas reconvencciones del Cura de la Prioral y con más frecuencia aún, casi diariamente, las de Doña Catalina Reyes, viuda de Miranda, su madre y señora.

—Pero vamos á ver, criatura: ¿le decía aquella mañana la Boticaria, mientras le suministrab. en la mesa de la rebotica la taza de café que le servía de desayuno:—¿por qué no has de decirselo á Cobeñas, tan amigo tuyo como es, y teniendo, como tiene, la sartén por el mango? ¿No nos la quitó á nosotros el otro alcalde para dársela á Carvajal, sólo porque era su paniagua? Pues, hijo, para las ocasiones son los amigos: que te la dé á ti Cobeñas, que tan amigo tuyo es, que te pone tan

por las nubes, por supuesto que no hace más que justicia, porque, no porque seas mi hijo, pero, hijo, estás de none en el mundo, y si fueras un poco más vividor, es que no tendrías pero; pero tú no haces caso de mí, ni nunca lo has hecho y así estás de lucido, que parece mentira que con tanto trabajito como te ha dado la carrera, porque de más sabes tú que de la boca me lo he quitado...

—Pero mire V. madre... —Sí: si ya me sé de memoria todo lo que vas á decirme: que tú no le plades nada á nadie... —Si no es eso, señora. —Pues entonces ¿qué? —Lo que le decía á V. anoche: que la misma amistad me ata las manos. —¡Pues ahí está la cosa: en que no te las ate! —Mire V. Si se tratara de otro... —Si se tratara de otro, me saldrías con otra sacaliña. ¿Crees tú que no te conozco yo á tí? Tu tema es no pedirle nada á nadie: á los amigos, porque son amigos y no quieres que crean que eres amigo de interés, y á los no amigos menos, porque no tienes derecho

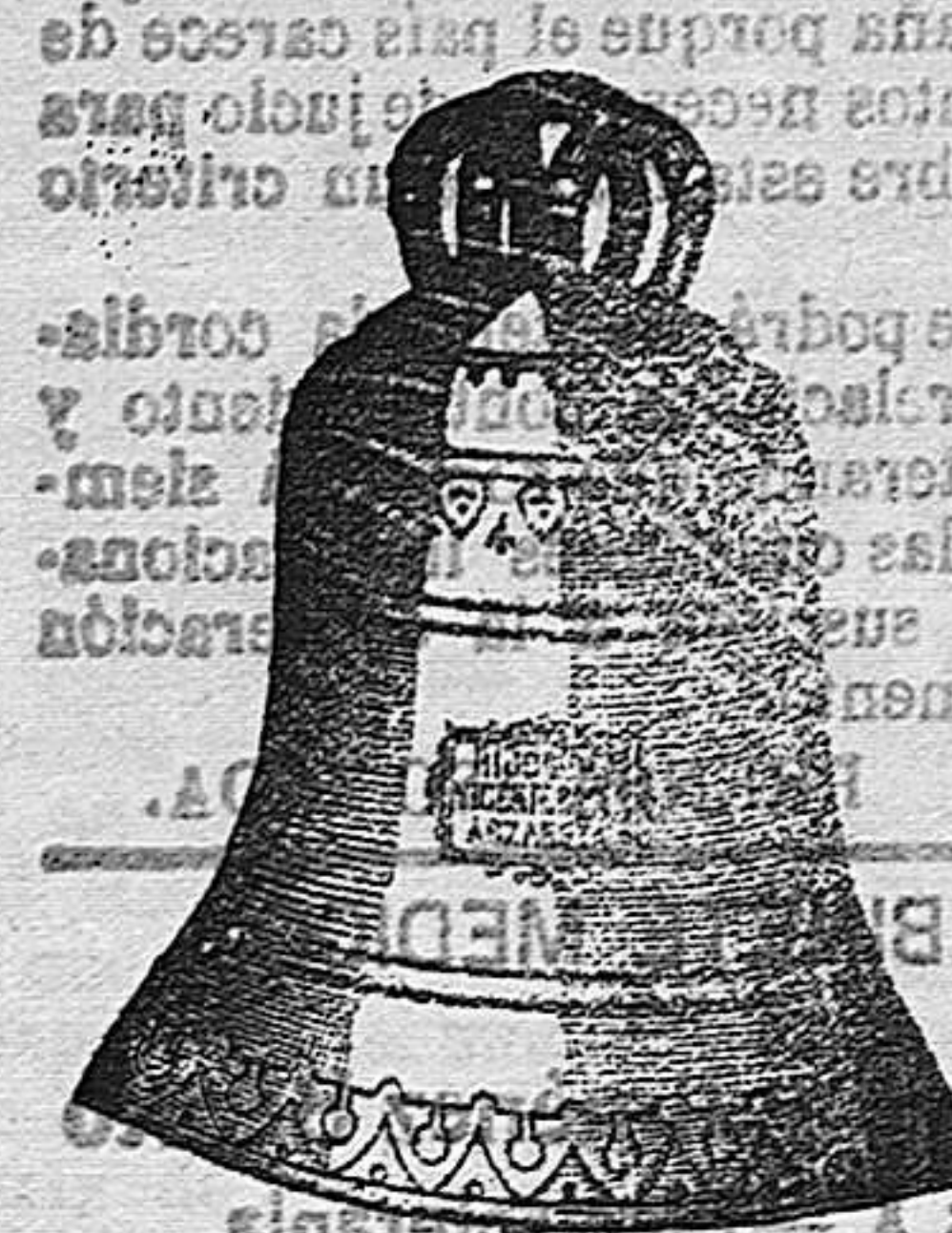
á que te atien 'an. Más de milenta veces me lo tienes dicho. —Y por lo visto quiere V. que se lo diga otras pocas. —Pues lo que es la titular, ha de poder yo poco, ó... —V. me hará el favor, de no hacer nada que me avergüence á mí. —Pero ¡mira que es también fuerte cosa haber perdido de una mano á otra ocho mil reales todos los años, ¡ocho mil reales, que se dicen de una vez! y tener que cruzarse de brazos, ahora que tiene una quien se los proporcione, y todo porque á este confiscado niño se le encoje el ombligo en cuanto que se trata de pedir! Pues, hijo, el refrán lo dice: el que no llora no mama. —Pues lo que es yo no lloro, aunque me muera en un rincón. —Pero ¿por qué? ¿Para qué quieres tú á los amigos?... —Para quererlos y para que me quieran. —Pues, hijo; amigo que no da y cuchillo que no corta, que se pierdan, poco importa. —Quien hizo ese refrán, merecía un grillete.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Sólo reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos en grados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.



Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

MEDALLA DE ORO
en la Exposición regional de Valencia de 1909.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

Fábrica de Chocolates MOVIDA POR ELECTRICIDAD LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza; los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LORENTE
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre; pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandés y piel, confccionados muy aminormente y á precios sumamente económicos.
Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios
Dorado en cinta de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

CERA-BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO
LA DE MAS DURACION
LA MAS ECONOMICA
La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,00
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; vales á 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,30

Este resultado no falla. Pruébenlo para convencerse.
Comprar sin experimentar no es defender el dinero.
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).
No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

OPTICA RELOJERIA Y TALLER DE



H. Pastora

(CONCESIONARIO DE DOS PATENTES)
Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril.
COLLADO, 25.

Inmenso surtido en lentes y gafas para miopes y presbíta, ídem id. ahumados. Gramófonos desde 40 pesetas. Discos dobles para aguja ó sin ella, desde 4,50. Breve, sencilla y económica reforma de cualquier diafragma para tocar indistintamente toda clase de discos.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz 60, Collado, 60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ dedica al público en general haber recibido hermose y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los más modelos de sombreros que hasta el momento se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BORDOS é IMPERS, desde la forma más sencilla á lo más exagerado de la marca G. B. BOU LINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRO (ITALIA) y de las principales marcas de pañs. En GORRAS ofrezco una amplia oferta de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido de géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS de felpa seda, larga y corta, castor, BONETE raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil de los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día en clase de SOMBREROS contando al efecto oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente módicos.
CERA.—Calidades superiores puñetas en estación más próxima á la residencia del signatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velas bujías, tachas, cerilla y velas rizadas.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porteados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella, la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes detall. Principales ultramarinos.

CHOCOLATES —DE— Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava). ENVIOS A TODAS PARTES